

Vie

9 Dic

Evangelio del día

2016 Segunda semana de Adviento

"El Señor viene con esplendor a redimirnos"

Primera lectura

Lectura del libro de Isaías 48, 17-19

Esto dice el Señor, tu libertador, el Santo de Israel:
«Yo, el Señor, tu Dios, te instruyo por tu bien, te marco el camino a seguir.
Si hubieras atendido a mis mandatos, tu bienestar sería como un río, tu justicia como las olas del mar, tu descendencia como la arena, como sus granos, el fruto de tus entrañas; tu nombre no habría sido aniquilado,

Salmo de hoy

ni eliminado de mi presencia».

Sal 1, 1-2. 3. 4 y 6 R/. El que te sigue, Señor, tendrá la luz de la vida

Dichoso el hombre

que no sigue el consejo de los impíos, ni entra por la senda de los pecadores, ni se sienta en la reunión de los cínicos; sino que su gozo es la ley del Señor, y medita su ley día y noche. R/.

Será como un árbol plantado al borde de la acequia: da fruto en su sazón y no se marchitan sus hojas; y cuanto emprende tiene buen fin. R/.

No así los impíos, no así; serán paja que arrebata el viento. Porque el Señor protege el camino de los justos, pero el camino de los impíos acaba mal. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 11, 16-19

En aquel tiempo, dijo Jesús al gentío:

«¿A quién compararé esta generación?

Se asemeja a unos niños sentados en la plaza, que gritan diciendo: "Hemos tocado la flauta, y no habéis bailado; hemos entonado lamentaciones, y no habéis llorado".

Porque vino Juan, que ni comía ni bebía, y dicen: "Tiene un demonio". Vino el Hijo del hombre, que come y bebe, y dicen: "Ahí tenéis a un comilón y borracho, amigo de publicanos y pecadores".

Pero la sabiduría se ha acreditado por sus obras».

Reflexión del Evangelio de hoy

En esta lectura del profeta Isaías, el Señor se presenta al pueblo de Israel como su Dios y su Redentor, y le enseña el camino del bien, pero los israelitas no atendieron los mandatos del Señor, por lo que fueron aniquilados por los asirios y sufrieron el destierro.

En nuestro lenguaje corriente, el término "redención" evoca la idea de "rescate": pagar en lugar de otro para rescatarlo. En el derecho tribal primitivo

quien tenía la responsabilidad de "redimir" era el pariente más cercano: hermano, tío, primo o el pariente varón más próximo (Lv 25, 48-49). La persona (pariente) que "redimía" al que estaba en dificultades económicas se conocía como «pariente redentor». Pero de hecho, el término, de origen hebreo, tiene otro matiz "Yo, el Señor, soy tu redentor, tu "goel". El libro de Isaías, entre los capítulos 41-63, usa el término "redentor" en relación a Dios 13 veces; 9 de ellos son traducciones de "goel". La idea es la de "un amor de Dios que se ha comprometido en el destino de los hombres". Lo principal no es que Dios requiere sangre para aplacarse, sino que Dios ama "apasionadamente a la humanidad y se compromete a salvarla".

El Señor es un Dios cercano, amigo, preocupado por los hombres, pero nosotros, como los israelitas "somos un pueblo rebelde" que no le obedece. Si nos dejamos "guiar" por Dios, si escuchamos su "enseñanza provechosa", si estamos atentos a amar, estamos llenos de paz. Pero si no obedecemos a Dios no disfrutamos de sus bienes abundantes. Sin embargo, el Salmo primero nos presenta la suerte de los que siguen al Señor y se entregan al cumplimiento de su Ley. Pidamos que se nos conceda la dicha de ser como "el árbol plantado al borde de la acequia" y que nuestro "gozo sea meditar la ley del Señor, día y noche.

La predicación del Precursor y del Mesías

Jesús usa una comparación sencilla: la de los niños que invitan a otros niños a cantar y a bailar en la plaza y no quieren, pero que les cambien la música y comienzan a cantar lamentaciones y tampoco lloran. Jesús siempre habla bien de los niños, pero en esta ocasión se trata de niños algo especiales: maleducados, descontentos, que nada les gusta. Es la imagen que utiliza para describir a los jefes de su pueblo, que no están abiertos a la Palabra de Dios.

En estos versículos del capítulo 11 del Evangelio de Mateo Jesús condena la actitud de los judíos, que se niegan a escuchar a Dios en sus enviados. Ellos rechazan a Juan Bautista por ser "austero", porque no come ni bebe y lo acusan de tener un demonio, y predica la conversión haciendo penitencia; pero también rechazan a Jesús porque dicen que es "un comilón y un borracho" que predica el "festín mesiánico", y además le acusan de "ser amigo de publicanos y pecadores". Juan Bautista, el Precursor, con su austeridad y penitencia es necesario para nuestra humanidad, y Jesús nos aporta la alegría del Reino, y es igualmente necesario para nosotros. Pidamos al Señor que nos enseñe a juzgar según su Sabiduría divina, tomando en serio lo que nos propone.



Monjas Dominicas Contemplativas Monasterio Stma. Trinidad y Sta. Lucía (Orihuela)